Álvaro Alay aalay@siglo21.com.gt

Noticia



Ejecutivo plantea sustituto del Pinfor para el 2017

Debido a que en el 2016 concluye el Programa de Incentivos Forestales (Pinfor), el Organismo Ejecutivo presentó al Congreso de la República la iniciativa de ley del Programa de Probosque, la que entraría en vigencia a partir de 2017 con una duración de 30 años.



Infografía (1)

Fotos (1)

El presidente Otto Pérez pide al Organismo Legislativo apruebe la ley. Foto J. García/s21

En este se fomenta la producción forestal sostenible, el uso adecuado y la protección de los bosques como una estrategia para ampliar los beneficios sociales.

A A

La iniciativa Probosque prevé invertir Q465 millones al año en la economía rural por tres décadas. De ese monto, entre Q180 millones y Q200 millones sería la aportación del Estado y el resto con la participación de las organizaciones, asociaciones y personas individuales.

Elmer López, ministro de Agricultura, explicó que el remplazo del Pinfor establece la creación de 900 mil empleos rurales en protección y recuperación de cobertura arbórea. "Específicamente serían 30 mil empleos al año que generarían con esta ley", detalla.

La propuesta otorgaría una oferta de 1.2 millones de toneladas de leña al año, provenientes de los bosques energéticos y de los bosques naturales bajo manejo, equivalente al 13% de la demanda de la población del país.

También se contempla la generación de 2.25 millones de metros cúbicos anuales de madera que permitirían satisfacer en un 75% la demanda de las cadenas maderables.

Josué Morales, gerente del Instituto Nacional de Bosques (Inab), anunció que la ley insta la creación de un fondo específico para el tema. "El fonabosque es un fondo que produce la propia ley, ya que hay algunos países amigos que han querido apoyar al Inab pero no se pueden recibir los fondos porque tienen un destino específico, y con esto la donaciones se dirigirán 100% a Probosque". (vea gráfica: Los siete cambios del programa)

Más democrático

Juventino Gálvez, director del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna) aseguró que la nueva propuesta es mucho más democrática en términos de participación comunitaria, ya que no incluye únicamente a propietarios, "se ponen menos restricciones para que pequeños y medianos dueños, con diferentes modalidades de tenencia o de dominio de la tierra se adhieran al programa", expuso.

Explicó que esta nueva iniciativa se plantea sobre experiencias aprendidas del Pinfor, e indicó que a pesar que suena cuantioso "siempre los recursos siguen siendo modestos, porque la demanda que se atenderá será de un 15%, esperamos que el incentivo también atraiga otros capitales privados".

El presidente Otto Pérez, quien hizo entrega de la iniciativa al titular del Legislativo, Arístides Crespo, pidió a la bancada del partido oficial la aprobación de la ley, la cual aseguró "tiene todo el apoyo del Ejecutivo y espero el apoyo de las demás bancadas".

Se compromete

Crespo indicó que la iniciativa de ley "será acogida con responsabilidad y sensibilidad por mis colegas diputados y diputadas. Es nuestra obligación agendarlo y conocerlo en el pleno, que a su vez debe remitirlo a la comisión correspondiente para su discusión".

Recuadros

Logros en 16 años

Desde 1998 entró en vigencia el Programa de Incentivos Forestales (Pinfor), el cual fue creado para fomentar la producción forestal sostenible y protección de los boques. A la fecha se han reforestado más de 100 mil hectáreas con una



Así fue el segundo eclipse lunar de 2014

Archivo



¿El Congreso debería aprobar bonos por Q4 millardos y una ampliación de Q550 millones para financiar el presupuesto

Sí

vigente?

inversión de incentivos de Q1 mil 500 millones. Asimismo, se han manejado los bosques naturales en un área de 202 mil hectáreas y los montos de incentivos concedidos suman Q245 millones.

Noticias Relacionadas

Más Noticias en esta sección

En riesgo 50 mil empleos

Iciefi pide revisar iniciativa de inversión

Iniciativa de ley convertiría al país en una "zona" Capturan a 9 por muerte de una joven franca"

"Ley de inversión no genera sacrificio fiscal"

Gobierno busca condonar Q250 millones de deuda

01:55 Nacionales

Declara perito en balística

01:59 Nacionales

02:03 Nacionales

La Tana es capturada en Sinaloa, México

02:05 Nacionales

Condenan a 88 años de prisión a pandillero

02:07 Nacionales

Nombran a delegados para reunión de la OIT

Iniciar sesión 🔝 🔻

Enviar comentario

Suscríbase ahora 2423-6333

Comentarios

Comentarios (1)

Ordenar por: Fecha Puesto Última actividad

pedro engels bozo · hace 32 semanas

Solo que, los eternos directivos del PINFOR, no sigan ordeñando y comiendose la teta estatal. Sería edificante saber las cantidades otorgadas a los directivos del INAB en concepto de incentivos. tAMBIÉN SU LONGEVIDAD EN LOS CARGOS. ¿AMOR A LA PATRIA? O A LAS REGALÍAS OBTENIDAS A TRAVÉS DE SUS PROPIAS EMPRESAS? Siembran, hule, cacao, palma africana y hasta caña de azucar a la sombra del PINFOR. cANÍBALES DEL ERARIO NACIONAL..

Responder

Suscribirse a Ninguno

Publicar un nuevo comentario

Comentar como invitado o iniciar sesión: 💋 intensedebate 🕠 WORDPRESS.COM է twitter 📑 facebook Correo electrónico Sitio web (opcional) Nombre Se muestra junto a tus comentarios No se muestra públicamente Si tienes un sitio web, ingresa la liga aquí.

> La opción de comentar está abierta a todos los usuarios, aunque le pedimos por favor mantenerse dentro del tema del artículo y no publicar comentarios ofensivos o publicidad. Nos reservamos el derecho de eliminar cualquier comentario que no cumpla con estas reglas.

0% - 0 Votos

100% - 11 Votos

11 Votos <u>Ver Resultados</u>

Comentadas Más leídas

02:32 Apoyan proyectos agrícolas

11:57 El perro de la mujer con ébola, en...

03:40 Rostros empresariales

15:13 EE.UU. alerta de una crisis...

19:37 Ministro de Economía busca atraer...

00:09 Zacapa se libera de rémora del...

01:29 Duelos intensos

02:33 Consulta externa atiende a más de...

12:12 Amenazan con dar latigazos a quien...

03:50 Guatemala invierte en seguridad el...

Suplementos





Pulso Económico

Magacín





Clasificados

Gente21